

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Concejo Municipal	Legislar y fiscalizar	Índice de la Capacidad Regulatoria	100%
2	Alcaldía	Ejercer la representación y la Administración pública en la jurisdicción municipal en base a las normas de la Constitución de la República, el COOTAD, además de procurar el bienestar de la comunidad y la consecución de sus aspiraciones sociales, a través de una adecuada planificación.	Índice de Capacidad de Gestión	100%
3	Vice - Alcaldía	Ejercer la representación y la Administración pública en la jurisdicción municipal en base a las normas de la Constitución de la República, el COOTAD, además de procurar el bienestar de la comunidad y la consecución de sus aspiraciones sociales, a través de una adecuada planificación y ejercer la Alcaldía cuando el titular solicite su subrogación	Porcentaje de cumplimiento de la Gestión Institucional	100%
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
4	Dirección de Planeamiento Estratégico, Ordenamiento y Desarrollo Urbano y Rural	Establecer lineamientos estratégicos de desarrollo urbano y ordenamiento territorial a través de instrumentos de planificación y gestión urbana, instrumentos de gestión del suelo y normativas para el uso racional del suelo con el fin de proporcionar calidad de vida a los habitantes del Cantón Milagro	Porcentaje de cumplimiento de recepción solicitudes	100%
5	Dirección de Gestión Ambiental, Riesgos - Minería y Turismo	Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental de manera articulada con las políticas ambientales nacionales.	Porcentaje de cumplimiento de la Planificación	100%
6	Dirección de Desarrollo e Inclusión Social	Planificar, preservar, mantener, fortalecer el desarrollo social, educativo, cultural, patrimonial, deportivo, recreativo y de protección de derechos del Cantón, así como promover la Participación Ciudadana / mediante Charlas, Capacitaciones exposiciones para un efectivo involucramiento de la comunidad con la Administración	Porcentaje de Cumplimiento de Charlas, Capacitaciones y Exposiciones realizada a la Comunidad	100%
7	Dirección de Proyectos y Cooperación Institucional	Elaborar proyectos arquitectónicos de inversión pública y de mecanismos cooperación internacional, mediante propuestas de diseños arquitectónicos en espacios públicos y/o de proyección pública en beneficio de la ciudadanía del Cantón Milagro	Porcentaje de avance de Proyectos arquitectónicos desarrollados	100%
8	Dirección de Obras Públicas	Ejecutar y supervisar los estudios, proyectos y contratos de construcción de obras, además de elaborar pliegos o documentos pre-contractuales, bases de licitación de conformidad con el Sistema Nacional de contratación pública, administrar el quipo caminero, gestionar el mantenimiento de la infraestructura vial, y la fiscalización de obras.	Porcentaje de Cumplimiento de Proyecto ejecutados	100%
9	Dirección de Higiene y Ornato	Elaborar, programar, coordinar, organizar, controlar y ejecutar los planes y servicios de manejo de desechos sólidos y residuos, de mercados, cementerio, relleno sanitario, parques y áreas verdes. Mediante la coordinación de actividades planificadas con los responsables de cada área para así preservar y recuperar la sanidad ambiental del cantón y sus alrededores	Porcentaje de cumplimiento de Programas Elaborados	100%
10	Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Coordinar y participar en los programas, alianzas estratégicas de seguridad ciudadana, con las diferentes dependencias municipales, mediante inspecciones de control, socializaciones, reuniones y acuerdos desarrollados con los organismos públicos y privados en lo relacionado a la seguridad ciudadana.	Porcentaje de Inspecciones Realizadas	100%
11	Coordinación de Vinculación Comunitaria y Participación Ciudadana	Coordinar, promover, impulsar, servir y organizar actividades que permitan un enlace entre varias dependencias del GAD, impulsando proyectos de emprendimientos para vinculación social y empresarial de la comunidad milagreña.	Porcentaje de Cumplimiento de Proyectos	100%
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
12	Consejo Cantonal de Protección de Derechos	Garantizar la protección y defensa de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria a través de mesas de trabajo	Porcentaje de Cumplimiento en las mesas mensuales de trabajo	100%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
NIVEL DE APOYO / ASESORÍAS				
13	Secretaría del Concejo General	Planificar y Coordinar en el proceso de Gestión Documental y administrar, custodiar y salvaguardar la información, a fin de contribuir al ejercicio de acceso a la información pública de la ciudadanía y de los usuario internos.	Porcentaje de Cumplimiento de los proceso del Gad Municipal.	100%
14	Dirección Administrativa	Administrar los recursos materiales, bienes y servicios administrativos del GAD gestionando la disponibilidad de los mismos por medio de la elaboración de procesos internos que permitan su adquisición y mantenimiento supervisado en su correcta utilización a nivel interno y externo para la generación de bienes y servicios con eficiencia y eficacia	Porcentaje de Proceso Administrativos ejecutados	100%
		Planificar, dirigir y coordinar las labores de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, edificaciones, equipos, vehiculos, maquinarias pesadas y otros bienes de propiedad del GAD, supervisando el cumplimiento de los mismos por medio de la elaboración de procesos de gestión interna que permitan su implementación de acuerdo a las leyes establecidas, para la optimización de los servicios prestados por la municipalidad.		
15	Dirección Financiera	Administrar y controlar los recursos financieros para apoyar la Dirección Institucional de conformidad a la normativa vigente y proveer información para la toma oportuna de decisiones/ en atención a la capacidades Institucionales	Porcentaje de procesos Financiero ejecutado	100%
16	Dirección de Talento Humano	Propender el desarrollo profesional, técnico, y personal de las y los servidores del GAD Municipal, mediante una adecuada selección y valoración, así como capacitación que permita lograr servicios con eficiencia, eficacia, calidad y productividad.	Porcentaje de Servidores Capacitados	100%
17	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación	Elaborar Proyectos implementar el Plan integral de Sistemas Informáticos y de Comunicación, brindando el soporte técnico y de mantenimiento necesario para un adecuado funcionamiento tecnológico.	Porcentaje de Cumplimiento con el mantenimiento y control necesario para un adecuado funcionamiento de los equipos informaticos de la institucion	100%
18	Procuraduría Síndica	Fortalece la normativa Institucional en base a la Legislacion vigente, Asesorando a las Autoridades de Gad Municipal de Milagro.	Porcentaje de Procesos Judiciales y Patocinados Porcentaje de Consultas Legales Presentadas	100%
19	Dirección de Comunicación Social e Imagen Institucional	Fortalecer la imagen Institucionaal , diseñando y ejecutando estrategias de comunicación que permitan de manera oportuna y veraz la gestión de la Municipalidad.	Porcentaje de Cumplimiento de notas Informativas, Pagina Web, Redes Sociales y Medios de Comunicación.	100%
20	Coordinación General de Gestión Institucional	Realizar el seguimiento de evaluacion del cumplimiento de los planes operativos Institucionales.	Porcentaje de Avance Acumulado	100%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				"NO APLICA" debido a que El Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro no está obligado a manejar el sistema GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/06/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			JUAN JOSE JARAMILLO LOOR	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			jjaramillo@gadmilagro.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			04 - 2977874 EXT. 1010	